

54
24



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**"ORGANIZACION VECINAL EN LA
RECONSTRUCCION DE TLATELOLCO.
1985 - 1995"**

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A

ANDRES SILVA GOMEZ



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

TESINA:
"ORGANIZACIÓN VECINAL EN LA
RECONSTRUCCIÓN DE TLATELOLCO. 1985-1995"

ALUMNO: ANDRÉS SILVA GÓMEZ
ASESOR: MAESTRO VICENTE GODÍNEZ VALENCIA

MÉXICO D.F. 1996

**A MIS HIJOS CON TODO MI AMOR
POR SU INVALUABLE COMPRESIÓN**

**LUCÍA REBECA, ANDRÉS,
CECILIA COLUMBA Y GERARDO**

**AGRADEZCO AL MAESTRO FÉLPE LÓPEZ VENERONI
SU APOYO INCONDICIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE
ESTA TESINA**

**A MI AMIGO IGNACIO ANTONIO SÁNCHEZ VILLEGAS
POR SU VALIOSA INFORMACIÓN**

**MI AGRADECIMIENTO A MARÍA ANTONIETA GARCÍA ESCALONA
Y EVANGELINA SÁNCHEZ POR SU AYUDA EN LA CAPTURA POR
COMPUTACIÓN**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
PRIMER CAPÍTULO	
ANTECEDENTES DE TLATELOLCO	4
a) Antiguos habitantes	5
b) Época colonial	5
c) México independiente	6
d) Revolución y postrevolución	8
e) Era moderna	9
SEGUNDO CAPÍTULO	
ORGANIZACIÓN DE RESIDENTES DE TLATELOLCO ANTES DE LOS SISMOS DE 1985 .	19
a) Ocupación y régimen legal en la adquisición de los departamentos	20
b) Primeras organizaciones de residentes de Tlatelolco	21
c) Pugna por la imposición del régimen de condominio	24

TERCER CAPÍTULO

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN VECINAL EN LA RECONSTRUCCIÓN DE TLATELOLCO	28
a) Efecto inmediato de los sismos en la organización tlatoicoa	29
b) Confluencia con otras organizaciones de damnificados	35
c) Triunfo de los habitantes de Tlatelolco en el caso de los Certificados de Participación Inmobiliaria (CPI)	38

CUARTO CAPÍTULO

AVANCES Y OBSTÁCULOS EN LA RECONSTRUCCIÓN DE TLATELOLCO. 48

a) Acuerdo damnificados-gobierno para una reconstrucción democrática	49
b) Irregularidades y negligencia de las autoridades en la reconstrucción	52
c) El caso de los cuartos de azotea	59
d) Injerencia de organismos políticos en el proceso de reconstrucción	61

CONCLUSIÓN	65
-------------------	-----------

BIBLOGRAFÍA	68
--------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de tesis es un estudio de caso de carácter monográfico documental que trata específicamente los hechos ocurridos en la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, en el periodo 1985-1995.

El contenido de este documento se centra en el seguimiento del proceso de reconstrucción y organización vecinal de dicha Unidad, después de los sismos de 1985 y todos los conflictos que se generaron entre residentes y autoridades gubernamentales.

Pese a que el estudio de caso de esta tesis tiene sus límites temporales y su objetivo es completamente específico, no por eso se cierra a la búsqueda de otras líneas de investigación, sino todo lo contrario, presenta muchos aspectos que requieren ser profundizados y abordados desde diferentes enfoques disciplinarios de las ciencias sociales. Lo mismo puede hacerse desde la ciencia política, que de la economía o la propia sociología, pero con otras perspectivas y una mayor rigurosidad teórico-conceptual.

A continuación esbozo lo que considero más importante de la Investigación del tema:

La confrontación entre residentes de Tlatelolco y gobierno, a la que me refiero, se dio por la posición que ambas partes asumieron ante el problema de la reconstrucción de la Unidad, a consecuencia de los sismos de 1985.

Por un lado, el gobierno manejaba, en ese momento, una política que no correspondía a los intereses de los residentes afectados por los sismos, más bien sus acciones demostraban encaminarse a despojar de sus hogares a muchos de los damnificados, con la finalidad de recuperar predios que produjeran mayor ingreso al erario público, vía impuestos y cobro de servicios, como agua, luz, predial, etc. e incluso favorecer intereses del capital privado, tal sería el caso de pretender modificar el uso de suelo con fines mercantiles.

Para esto, ofreció a los damnificados de Tlatelolco la opción de aceptar créditos blandos para la adquisición de viviendas en la periferia de la Ciudad de México, dentro de la circunscripción del Estado de México.

También presionó a los residentes de la Unidad para que cambiaran el régimen de propiedad: del de interés social al de condominio, argumentando que, de esta manera el gobierno podría acelerar los trabajos de reconstrucción de los inmuebles afectados.

Por su parte, los residentes de Tlatelolco rechazaron estas propuestas y exigieron la devolución de sus departamentos, completamente reconstruidos, como legalmente se estipulaba en el contrato de Certificados de Participación Inmobiliaria (CPI), en términos generales, que los edificios destruidos por siniestros o catástrofes, como sismos, BANOBRAS se veía obligado a cubrir su reparación total y devolverlos a sus auténticos ocupantes.

Ante esta situación, los damnificados de Tlatelolco se organizaron para hacer frente a los embates que las dependencias oficiales efectuaron contra ellos. Las principales organizaciones que se formaron en la Unidad fueron : la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT), el Frente de Residentes de Tlatelolco (FRT) y la Coordinadora de Cuartos de Azotea (CCAT).

De esta manera se gestó una pugna entre residentes de Tlatelolco y gobierno que duró aproximadamente un año para que tanto damnificados como autoridades llegaran a un acuerdo de reconstrucción, en el que ambas partes se involucraban hasta no ver satisfechas las demandas de los afectados.

PRIMER CAPÍTULO

ANTECEDENTES DE TLATELOLCO

a) Antiguos habitantes

b) Época colonial

c) México independiente

d) Revolución y postrevolución

e) Era Moderna

a) ANTIGUOS HABITANTES

Lo que ahora se conoce como Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco, antes de la llegada de los españoles fue uno de asentamientos mexicas de gran importancia para los tenochcas, en un primer momento y para los aztecas posteriormente.

En Tlatelolco radicaron habitantes que generaron sus propias formas de ser y hacer, sin embargo, nunca dejaron de vivir en interdependencia con los habitantes de la Gran Tenochtitlan.

Fueron varios los periodos históricos que vivieron los tlatelocas. Tuvieron etapas de esplendor y de decadencia.¹ En algunas épocas llegaron a predominar o superar las decisiones de los aztecas. Siempre se consideraron aliados del poder de tenochtitlan aunque guardaban distancia y celo de sus vecinos.

b) ÉPOCA COLONIAL

Según Orozco y Berra,² con la consolidación de la conquista española de México en el siglo XVI, los pocos aztecas que quedaban, en lo que fue el centro de la Gran Tenochtitlan, fueron arrojados a los "arrabales de la ciudad", entre ellos el de Tlatelolco.

¹González Rul, Francisco, Tlatelolco, ciudad gemela de Tenochtitlan, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, pp. 13, 14

²Orozco y Berra, Manuel, Historia de la Ciudad de México, desde su fundación hasta 1854, México, septentas, Diana, 1980, pp. 34-42-53

Esto supondría que los aztecas serían aceptados por los tlatoalcas, pero no fue así, porque estos últimos no perdonaron a Moctezuma, entregar dócilmente el poder a los invasores y, precisamente, fueron los mexicas de Tlatelolco los últimos y los más resistentes a los ataques de los españoles.

La señal de triunfo de los hispanos en los lugares donde se presentaba mayor resistencia, era la construcción de una iglesia o templo.

Este fue el caso de Tlatelolco, donde se construyó un templo dedicado al apóstol Santiago, sin embargo, terminó llamándose templo de Santiago-Tlatelolco, obligado por la tradición popular.

c) MÉXICO INDEPENDIENTE

En el proceso de transición de la conquista a la independencia, se fueron conformando nuevos sectores sociales que darían vida a una sociedad más plural, definida, principalmente, por criollos, mestizos e indígenas.

Para esos momentos la zona de Tlatelolco comenzó a manifestar una fisonomía comercial al instalarse cerca de ahí la aduana de la Ciudad de México, donde se traficaba la mayor parte de los productos nacionales por vías terrestres, en especial

uno que más tarde sería de los mayormente redituables en la economía nacional: el pulque.³

Desde la consolidación de la Independencia de México, establecido ya su marco jurídico constitucional (1823), hasta la época de la Reforma sobresalen en el país la luchas partidarias, los estratos sociales se reacomodan y los grupos indígenas se reproducen demográficamente, rigiéndose éstos por sus culturas tradicionales⁴

A finales del siglo XIX y principios del XX, en Tlatelolco ya no había originarios de ese lugar. La zona, en ese momento, ya había sido devorada por el progreso. Los ferrocarriles tomaron por asalto lo que fue el asentamiento mexica-tlatelolca y lo convirtieron en un inmenso patio para trenes.

La aduana de pulque quedó instalada en lo que ahora son las calles de Manuel González y Peralvillo. Se convirtió en el área de mayor influencia económica de la Ciudad de México. Ahí se daban cita los personajes más acaudalados del país. El pulque fue el negocio más próspero de aquella época.

³González Rul, Francisco, *op. cit.*, al respecto nos dice: "Es posible que por la primitiva garita de Peralvillo penetraran a la ciudad las carretas cargadas de barricas de pulque, procedentes de las cercanas haciendas y ranchos pulqueros del rumbo de la Villa de Guadalupe, de Cuauhtepc, Izhuatpec y otros pueblos vecinos. Pero al ponerse en operación el ferrocarril, especialmente el de Hidalgo, llegó tanto pulque que fue necesario establecer una "aduanas pulquera en la zona de vías, frente al atrio de Tlatelolco". p. 26

⁴Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo*, México, SEP, 1988, p. 128

d) REVOLUCIÓN Y POSTREVOLUCIÓN

Durante y después de los sucesos revolucionarios, la zona de Tlatelolco vivió etapas turbulentas, debido a la instalación, en ese lugar, de una de las infraestructuras más grandes del país, referente a movimientos ferroviarios, medio de transporte de mayor uso en el traslado de tropas y gente que participo en las batallas revolucionarias, sin embargo, la actividad aduanera del pulque no sufrió alteraciones considerables.

En las postrimerias de la Revolución y con la agitación producida a consecuencia de "la bola", se instaló oficialmente un cuartel y una prisión militar en el antiguo Colegio Franciscano del templo de Santiago-Tlatelolco.

La prisión fue mejor conocida por el pueblo como cárcel de Belem y muy famosa por su negro historial. Se dice que todo el que llegaba a caer preso en ese lugar salía directo al panteón o ya no se le volvía a ver.

Una de las anécdotas más comentadas de ese tiempo fue la de Francisco Villa, quien fue hecho prisionero y llevado a esa cárcel, pero el astuto revolucionario, en un acto heroico, logró burlar la vigilancia y en menos de veinticuatro horas escapó de esa prisión de miedo.⁵

Santiaguito debe su nombre a Santiago-Tlatelolco. Esa zona se conformó en la periferia de lo que ahora conocemos como los barrios de Peralvillo, Tepito y la Lagunilla. Santiaguito fue famoso por haber sido un barrio de muy mala reputación,

donde imperaba todo tipo de vicios, delincuencia y prostitución. Se puede decir que fue la zona roja surgida durante la Revolución.

"Cada mañana llegaba un tren pulquero y la animación era grande entre los introductores, camioneros y comerciantes que hacían tratos de compra-venta de cargamentos, previamente inspeccionados por las autoridades hacendarias y sanitarias que cumplidos los trámites legales, permitían la salida del "neutle" y su distribución por toda la ciudad. La estancia en Tlatelolco de tan abigarrada multitud conectada con el pulque, era motivo de grandes comilonas de antojitos y de partidas de naipes".⁵

e) ERA MODERNA

Un proyecto de reorganización urbana, denominado Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, se puso en marcha en 1960 y permitió explorar algo más del territorio del reino indígena.

¿En qué consistió el mencionado proyecto y cómo se aprovechó la zona arqueológica? la respuesta es la siguiente: Mario Pani, Al trabajar en el campo del urbanismo, realizó obras de unidades habitacionales en Santa Fe, las colonias Del Valle y Roma. Con esa experiencia pensó en un proyecto de gran envergadura, que ayudara a la regeneración urbana de una ciudad en estado deplorable.

⁵Guzmán Martín, Luis, "La fuga de Pancho Villa", El Universal, México, 30 de enero, 1924, p.4
⁶González Rul, Francisco, op.cit., p. 26

Su planteamiento general indicaba que partiendo de una área determinada, la cual debería ser liberada de todo tipo de construcciones viejas y deterioradas, se podía edificar en ella un buen número de multifamiliares de concepción moderna y funcional, que albergaran a una población mayor a la originalmente asentadas en esas "casas de vecindad", ya inadecuadas para viviendas. Así, esta población tendría una habitación digna.

En el excedente del terreno libre se acomodaría la población de la siguiente área a demoler y regenerar, sin privar en ningún momento a nadie de habitación ya que el Estado, por medio del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S. A., financiaría y sería el alquilador, a precios bajos, de las nuevas etapas de regeneración habitacional.

Tal proyecto tendría su punto de partida en una área casi carente de habitaciones de propiedad privada y con instalaciones estatales semiabandonadas.

El área elegida de Nonoalco-Tlatelolco tenía aún en servicio la maestranza de Talleres de Nonoalco, la aduana de pulques, un parque de trenes, el edificio moderno de la aduana, los tribunales del fuero militar, un cuartel y unas vecindades anexas, así como vetustas bodegas para los Almacenes Nacionales de Depósito. Lo único, realmente en función, era un campo deportivo conocido como "La Cuchilla de Nonoalco".

De esta manera se proyectó la primera etapa del Plan Regeneración Urbana y se iniciaron las obras en 1960.

Durante la realización de los trabajos se pudo explorar arqueológicamente una extensa área, en un sector de la prolongación de la avenida San Juan de Letrán, hoy mejor conocida como Eje Central Lázaro Cárdenas, quedando expuesta al público una parte del centro ceremonial.⁷

Una vez presentando y aceptado el proyecto del arquitecto Mario Pani, se iniciaron los trabajos de estudio y exploración del suelo en el año de 1961.

Para ese entonces parte del área estaba invadida por gente que vivía en condiciones muy precarias, en casas de cartón insalubres y sin servicios públicos, lugares conocidos como ciudades perdidas.⁸

Precisamente, la intención de la construcción de ese conjunto urbano habitacional, de tipo moderno, era para cambiar y modificar el modo de vida de los habitantes de ese lugar y, al mismo tiempo, presentar un modelo arquitectónico que sirviera para futuros desarrollos urbanos, no sólo en México, sino en toda América Latina.

El ingeniero José Luis Calderón Vázquez⁹ apunta que se contrataron los servicios de la empresa consultora DIRAC para los estudios de suelo referentes a la cimentación.

⁷Idem., pp. 26,27

⁸Uno de los filmes cinematográficos que nos muestra la etapa del inicio de la construcción de Tlatelolco, es la película de Luis Buñuel; "Los olvidados". En una de las secuencias se ven los terrenos en proceso de construcción y al fondo el puente de Nonoalco. También presenta varias casas construidas con láminas de cartón.

El ingeniero, como parte del equipo que trabajó en los mencionados estudios en el año de 1962, señala que la empresa consultora sólo se dedicó a trabajar el área donde se edificó la torre Insigne triangular de 24 pisos, del banco BANOBRAS, localizada en la esquina de Insurgentes y la que antes se llamaba calle de Nonoalco, ahora avenida Flores Magón y la primera sección de la Unidad.

Menciona el ingeniero que una vez terminados los estudios y exploración del suelo, de la primera sección, la empresa expidió sus recomendaciones a las constructoras, haciéndolas extensivas para todas las demás secciones, ya que para comprobar la certeza de sus estudios hicieron análisis comparativos con otras áreas alejadas del lugar donde se construyó la torre insigne.

Entre otros sitios se exploró una parte de la sección tres, localizada en el área de Paseo de la Reforma y Manuel González, donde, según el ingeniero se encontraron variantes de las condiciones del suelo, en comparación con el lugar donde se construyó la torre.

Asegura el ingeniero en sus conclusiones, que las recomendaciones expedida por la empresa consultora no fueron atendidas por las empresas constructoras, estas prefirieron registrarse por otros criterios, haciendo caso omiso a los problemas de cimentación de la zona.

⁹ Calderón Vázquez, José Luis, Problemas de cimentación en el área en que se localiza el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, Tesis profesional (ingeniero civil), Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 1962



la torre - Insignia

del conjunto

urbano

nonoalco - tlaltelolco

La construcción de la Unidad Nonoalco-Tlatelolco se proyectó para llevarse a cabo en tres etapas: la primera correspondería al área que limita al norte Manuel González, al sur avenida Nonoalco, ahora Flores Magón, al oriente la calle de Guerrero y al poniente la avenida Insurgentes Norte.

La siguiente etapa comprendería los siguientes límites: al norte Manuel González, al sur Flores Magón, al oriente San Juan de Letrán y al poniente Guerrero.

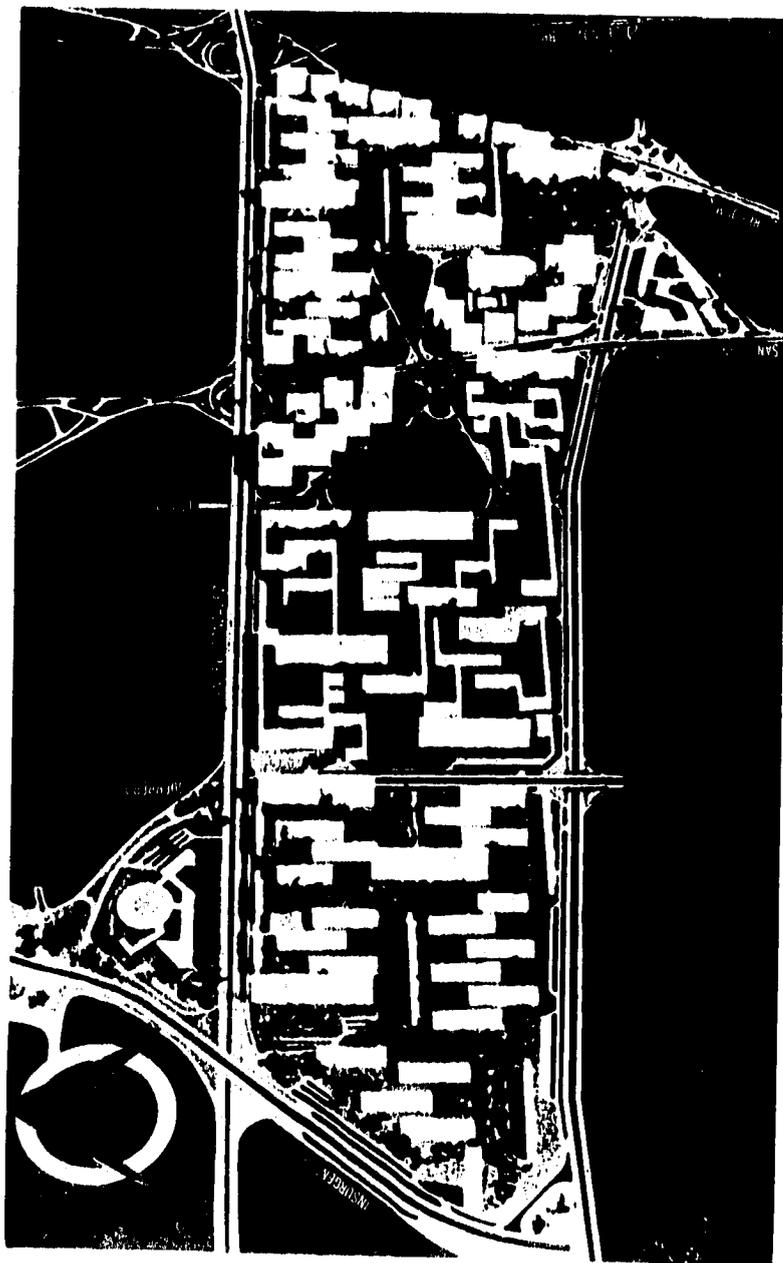
La última de las secciones quedaría comprendida entre los siguientes límites: al norte Manuel González, al sur Flores Magón, al oriente Paseo de la Reforma y al poniente San Juan de Letrán.

La conformación de toda la zona urbanística quedaría de la siguiente manera: "... se construirían 102 edificios habitacionales 11 mil 908 departamentos, en una superficie de 954 mil 613.18 m²..."¹⁰

Además de los espacios habitables, "la Unidad contaría con 66 inmuebles de equipamiento urbanos que consistirían en: 23 escuelas, 8 módulos para oficinas, 3 centros de espectáculos, 4 espacios de servicio y mantenimiento, 5 casetas de vigilancia, 5 centros comerciales, 5 clínicas, 3 clubes deportivos, áreas para estacionamiento, un templo y la zona arqueológica".¹¹

¹⁰ Conde López, Juana Isabel, et. al., La lucha social en el Distrito Federal: la organización vecinal en la Unidad Nonoalco-Tlatelolco, 1974-1989, Tesis profesional (licenciatura en sociología), F.C.P. y S., UNAM, México, 1991, p.78

¹¹ Idem.



LÍMITES DEL CONJUNTO URBANO NONALCO TLATELOLCO

De acuerdo al proyecto, así debió quedar el Conjunto Habitacional de Tlatelolco, sin embargo la Asociación de Residentes de Tlatelolco, desde 1992 maneja las cifras que a continuación se mencionan:

192	EDIFICIOS	22	ESCUELAS
10128	DEPARTAMENTOS	6	HOSPITALES
467621.50m ²	ÁREAS VERDES	3	CENTROS DEPORTIVOS
205990.50m ²	ÁREAS VERDES	24	TEATROS
		1	CINE
		12	OFICINAS

En este conjunto urbanístico se construyeron tres tipos o categorías de habitaciones: los tipos "A", módicos (salario mínimo), los tipo "B", para estratos medios y los "C" de lujo.

Las características y estructuras de los edificios se hicieron con base en el número de pisos: los K y L de 14 niveles, para gente de ingresos medios, los de 10 pisos hacia abajo para los ingresos altos y los de niveles superiores a los 14 pisos para gente de ingresos menores.

Cabe destacar que al ISSSTE se le adjudicaron 14 edificios del total de los inmuebles y que la primera etapa quedó terminada en 1963 y las dos restantes en 1965.

A poco tiempo de que se iniciara la ocupación de los departamentos, en 1964, se crearon dos dependencias que se encargarían de administrar, dar servicio y mantenimiento a los edificios, estas fueron la Administradora Inmobiliaria S.A. (AISA) y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).

La ocupación de los inmuebles de la Unidad se inició en el año de 1963. Se tenía pensado que la habitaran cerca de 70 mil personas, sin embargo, se calcula que para la fecha de los sismos de 1985, residían en ese lugar más de 100 mil habitantes, lo que hizo que Tlatelolco, en ese momento, fuera la zona más densamente poblada del Distrito Federal.

La perspectiva panorámica de las construcciones arquitectónicas, representativas de las tres etapas históricas; la prehispánica, la colonial y la moderna, son las que dan el nombre a la plaza que se extiende en forma de cuadro en medio de la Unidad y que, precisamente, es la conocida Plaza de las Tres Culturas.

Para 1966, el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco (CUNT) ya estaba completamente ocupado. Se consideraba el orgullo habitacional de México y único en América Latina.

No se puede precisar si realmente se reubicó a los antiguos habitantes de las ciudades perdidas, quienes vivían y ocupaban gran parte del terreno donde se construyó el CUNT.

"La existencia de cuartos de azotea en la Unidad, mostró incongruencia con los planteamientos iniciales del proyecto habitacional; de ser un proyecto popular,

destinado -mayoritariamente- a obreros, los cuales difícilmente ocuparían servicios domésticos o chofer, por lo que podría decirse, en cierta manera, que se estaba atendiendo a las necesidades del mercado inmobiliario..."¹²

Podríamos considerar que el perfil de los residentes que ocuparon la nueva unidad habitacional fue de gente de clase media, media alta y alta, mismas que iniciaron una nueva manera de vivir. Todo al alcance de la mano. No había que salir de la Unidad para tener lo necesario: escuelas, bancos, deportivos, cine, teatros, clínicas, grandes estacionamientos y extensos espacios libres para la recreación de los niños y la familia. En síntesis, una forma diferente de convivencia vecinal, en comparación con el resto de las vecindades y edificios de la Ciudad de México, y con la posibilidad de crear mecanismos innovadores de hacer una cultura colectiva.

¹²Idem., p.195

SEGUNDO CAPÍTULO

ORGANIZACIÓN DE RESIDENTES DE TLATELOLCO ANTES DE LOS SISMOS DE 1985

a) Ocupación y régimen legal en la adquisición de los departamentos

b) Primeras organizaciones de residentes de Tlatelolco

c) Pugna por la imposición del régimen de condominio

a) OCUPACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL EN LA ADQUISICIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

Entre 1963, fecha en que se inicia la ocupación de los inmuebles de Tlatelolco y 1973, cuando comienzan las fricciones de los vecinos con las autoridades, suceden los acontecimientos de la masacre del 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas.¹³

El tipo de negociación legal que se hizo entre los adquirentes y el Banco fue bajo el régimen de interés social, por medio de contratos basados en Certificados de Participación Inmobiliaria (CPI).

Una vez consolidada la negociación de los departamentos entre los adquirentes y el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S.A., se designó a FONHAPO como responsable del cuidado y mantenimiento de los pilotes de cimentación y la empresa (AISA) tenía que responder de los servicios y mantenimiento de los edificios y sus anexos.¹⁴

¹³ Al hablar de Tlatelolco no se puede evadir tocar el tema de los sucesos del movimiento estudiantil, pero en este caso sale a colación sólo para reflexionar hasta que punto dichos acontecimientos ocurridos en el corazón del CUNT, pudieron influir a generar un cierto grado de conciencia política en los habitantes de ese lugar, que más tarde utilizarían contra los embates de las autoridades. Como referencia se anota la siguiente bibliografía:

Poniatowka, Elena, *La noche de Tlatelolco*, México, Era, 1971

Monsiváis, Carlos, *Días de guardar*, México, Era, 1971

Cazes, Daniel, *Volver a nacer. Memorial del 68*, México, La Jornada, 1994

¹⁴ Conde López, Juana, et al., *op.cit.*, pp. 77-84

b) PRIMERAS ORGANIZACIONES DE RESIDENTES DE TLATELOLCO

A diez años de la ocupación de los edificios. En 1973 surge el descontento entre los residentes de la Unidad a causa de un comunicado donde se les informa acerca del aumento de cuotas de mantenimiento en un 20%. El comunicado lo emite la Administradora Inmobiliaria (AISA).

Los vecinos se inquietan y se comunican entre ellos. El aumento de las cuotas es muy elevado. Además, tocan el punto de que en diez años los servicios han empeorado, al respecto cuestionan el destino de sus cuotas.

En principio, los vecinos se niegan a pagar lo que se les quiere imponer y deciden depositar sus cuotas en juzgados civiles. Por otra parte, piden una auditoría para AISA y la renuncia de su director.

El descontento se generaliza y por primera vez se forma una organización de vecinos denominada: Comité Coordinador Provisional de los Residentes de Tlatelolco. De aquí surge la propuesta de formar asociaciones de vecinos por edificios.

La idea prospera y no conformes con eso deciden dárles un sustento jurídico legal, convirtiéndolas en asociaciones civiles, por medio de notario público.

Este proceso lo realizan, aunque no en forma generalizada. Los vecinos están seguros de la fortaleza de su organización y piden al gobierno la autoadministración de los edificios.

Esto lo justifican, argumentando la nula respuesta a sus reclamos por la falta de servicios y mantenimiento e los inmuebles por parte de la empresa AISA y también argumentan la negligencia de las autoridades a su reclamo por el alza de las cuotas.

El Benco y AISA se oponen e que los residentes ejerzan la autoadministración de los edificios. No consideran a los vecinos capaces de dar el mantenimiento adecuado e los inmuebles. Según estas dependencias, de llegar e hacerlo se ecarrearía deterioro y degradación en el CUNT.¹⁵

Mientras autoridades y residentes se entablan en este enfrentamiento, los "tlatelolcas"¹⁶ se organizan y junto con otras agrupaciones sociales se hacen escuchar en la Ciudad de México por medio de protestas hacia el Zócalo. Su movimiento no sólo tiene resonancia local y nacional, sino que llega a trascender a nivel internacional.

Entre el año de 1974 y 1975 la organización de los residentes de Tlatelolco logró entrevistarse con el presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, ente quien expusieron sus pretensiones de tener los edificios en autoadministración.

El gobierno les concede esta petición y en 1975 gren parte del CUNT pase a ser autoadministrade por sus habitantes.

¹⁵ Idem.

¹⁶ Con el fin de evitar confusiones cronológicas, el término "tlatelolca", retomado de los antiguos habitantes de Tlatelolco, en los sucesivo será utilizado para designar a los actuales residentes del lugar y se eliminarán las contillas.

Muchos de los vecinos que no logran organizarse se mantienen a la expectativa e incrédulos ante ese tipo de decisiones, incluso lo novedoso de esta práctica de autoadministración inmobiliaria asombra a algunos urbanistas por lo difícil y complicado que resulta administrar grandes conjuntos habitacionales

Quienes no aceptaron la autoadministración argumentaron que este tipo de decisiones iba a fracasar, sin embargo, los resultados fueron otros, no sólo las condiciones generales de los edificios mejoraron notablemente, en comparación a como los tenía AISA.¹⁷

Al final, la distribución administrativa del CUNT quedó de la siguiente manera: una parte se rigió por el sistema de autoadministración, otra parte, en co-administración con AISA y el resto bajo la administración directa de esta última.

A partir de estas experiencias se constituyó el Consejo de Autoadministración de Tlatelolco, organización que en su momento representaría los intereses de la mayoría de los residentes del CUNT. Posteriormente, de dicho Consejo surgiría la Coordinadora de Edificios en Autoadministración (COEA), en 1977.

Al siguiente año, en 1978, el Departamento del Distrito Federal (DDF) responde a la actitud de los habitantes del CUNT, con un aumento al predio bimestral de más del 300%.

Ante esta nueva embestida vuelven las discusiones y los enfrentamientos entre tlatoalcas y gobierno. Los residentes terminan demostrando que el aumento es ilegal,

pues ellos no son los legítimos propietarios de los inmuebles. El dueño legal de los edificios resulta ser BANOBRAS¹⁸ y, por consiguiente, el encargado de pagar dicho aumento predial. Al final, los vecinos terminaron aceptando el pago predial, pero disminuido considerablemente.

c) PUGNA POR LA IMPOSICIÓN DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO

Después de que los vecinos logran la reivindicación del predial, se estableció un periodo de calma entre los residentes del CUNT y las autoridades, pero lo que nadie se imaginaba, era, que un temblor de magnitudes alarmantes sacudiría la Ciudad de México en 1979.

Este siniestro natural expondría por primera vez, fallas en las estructuras de algunos edificios de Tlatelolco.

Ante esta situación, los vecinos exigieron inmediatamente la revisión y reparación de los inmuebles dañados, pero las autoridades, en este caso FONHAPO y AISA, no respondieron debidamente a las quejas de los afectados.

Al problema no se le dio solución inmediata, como el caso lo requería, sino todo lo contrario, se mantuvo y se prolongó hasta 1980, sin justificación alguna.

¹⁷ Idem.

¹⁸ BANOBRAS es el sustituto de lo que fue el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S.A.

El asunto se agudizó más por la falta de atención y mantenimiento a los inmuebles dañados y por la negligencia de las autoridades en los pagos de indemnización a los vecinos afectados por el temblor.

Esta situación irritó nuevamente a los residentes de Tlatelolco, quienes se volvieron a organizar para hacerle frente al problema. La actividad se realizó principalmente en los edificios de autoadministración.

Al respecto, el gobierno del presidente en turno, José López Portillo, respondió con la iniciativa de cambiar el régimen de propiedad: pasar del de interés social al régimen de condominio.

FONHAPO, AISA, BANOBRAS y el DDF impulsaron una fuerte campaña entre los vecinos para que aceptaran el cambio de régimen de propiedad, para poder llevar a cabo la reparación de los daños de los edificios.

Muchos de los residentes se vieron desorientados ante esta iniciativa gubernamental, lo que fue aprovechado por las autoridades para crear situaciones de manipuleo.

Quienes lograron entender las consecuencias que traería el régimen de condominio, en perjuicio de los habitantes del CUNT, trataron de poner en alerta a los demás, muchas de las veces sin conseguirlo.

Esta situación se prolongó hasta el sexenio de Miguel de la Madrid. Es en 1984 cuando se realizaron pláticas entre autoridades y residentes de Tlatelolco y mientras

estos esperaban soluciones favorables, FONHAPO y AISA les anunciaban nuevos aumentos en las cuotas de los servicios, incluso hasta de algunos inexistentes, como los casos de interfón y red de cableado para radio y televisión.

Ante esta situación los tlatelolcas decidieron reforzar su organización, consolidándose en tres organizaciones diferentes, pero unidas: la Coordinadora de Edificios en Autoadministración (COEA), el Frente de Residentes de Tlatelolco (FRT) y la Asociación de Residentes de Tlatelolco (ART).

Finaliza el año de 1984 sin que se llegue a un arreglo. Inicia 1985, organizaciones tlatelolcas y gobierno continúan en el entrenamiento y la discusión acerca del cambio de régimen de propiedad.

FONHAPO, como representante del gobierno, insiste en tratar de convencer a los habitantes del CUNT para que acepten pasar al régimen de condominio.

Los tlatelolcas, por su parte, no sólo no aceptan la proposición, sino que exigen que AISA y FONHAPO cumplan con su responsabilidad de dar servicio y mantenimiento a los edificios, desde la limpieza, alumbrado y demás, hasta la recimentación de los edificios en los que se encontraron problemas en los pilotes de cimentación, como se demostró en el caso del edificio Nuevo León.

Las partes en pugna continuaron con las discusiones y los enfrentamientos, cada cual haciendo uso de todos sus recursos para lograr sus objetivos.

Las organizaciones tlatelolcas buscaron aliarse con otras organizaciones civiles para fortalecerse, entre otros mecanismos, recurrieron a medidas de presión por medio de manifestaciones de protesta.

Por su parte, las autoridades intensificaron sus campañas de manipulación y convencimiento, cooptando a todo residente que se dejara. Esta labor no fue en vano. Hubo muchos habitantes del CUNT que sí aceptaron el cambio de régimen de propiedad.

Esta era la situación que prevalecía entre autoridades y vecinos de Tlatelolco, cuando llegó el 19 de septiembre de 1985 y el panorama se modificó sustancialmente.

a) EFECTO INMEDIATO DE LOS SISMOS EN LA ORGANIZACIÓN

TLATELOLCA

Para los tlatelolcas los sismos del 19 de septiembre de 1985 llegaron en un momento de lucha contra las dependencias oficiales que presionaban por instaurar en la Unidad el régimen de condominio.

En esas fechas se estaba dando una reubicación o reacondicionamiento vecinal, en cuanto a una organización más fuerte y sólida, capaz de dar una respuesta conjunta a las presiones de FONHAPO Y AISA.

Al principio, los sismos de los días 19 y 20 de septiembre de 85 desconcertaron a los habitantes del CUNT, pero, al mismo tiempo, el siniestro evidenció errores y negligencia en el mantenimiento estructural de varios edificios, por parte de las autoridades, específicamente de FONHAPO.

Esto impulsó a los tlatelolcas a fortalecerse en una organización más vigorosa para defender sus derechos, que anteriormente habían sido regateados por las instituciones ya mencionadas.

El desplome del edificio Nuevo León fue la pauta para demostrar las equivocaciones y negligencia de AISA y FONHAPO en la aplicación de peritaje y mantenimiento en los inmuebles de la Unidad.

Antes de los sismos ya se había solicitado a las dependencias indicadas una revisión exhaustiva de los pilotes de cimentación en el edificio Nuevo León, ya que en

dos ocasiones anteriores se hicieron reparaciones que no dieron la suficiente confianza y seguridad a los ocupantes, puesto que dos de los módulos que componían la edificación mostraban, cada vez más, una inclinación notoria.

En respuesta, FONHAPO garantizaba a los residentes absoluta seguridad, con el argumento de que la labor había sido realizada por especialistas profesionales de alto nivel, por lo que no cabían dudas de la calidad del trabajo.

El resultado fue de 472 personas fallecidas a consecuencia del desplome del edificio Nuevo León, según datos oficiales proporcionados por SEDUE, y más de mil si atendemos a cifras obtenidas por los mismos habitantes del lugar.

El caso del edificio Nuevo León se ventiló jurídicamente por medio de un proceso especial, pero sin desligarse del movimiento general de los residentes de la Unidad, ya que la negligencia ocasionó acciones de carácter penal contra FONHAPO, AISA y BANOBRAS, por haber tenido, con anticipación, pleno conocimiento de la situación estructural del inmueble.¹⁹

Ante el desastre natural de aquellos días de septiembre, la primera acción de los afectados en Tlatelolco fue la de establecerse en campamentos, en la Plaza de las Tres Culturas y zonas libres de la Unidad, lo que permitió la cohesión organizativa y evitó la dispersión de los residentes.

¹⁹ "El 20 de septiembre de 1985 más de 200 sobrevivientes del edificio Nuevo León tomaron las oficinas de la Administración Inmobiliaria S.A. (AISA) y del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), acusando a los funcionarios de "asesinos morales" por hacer caso omiso del reclamo de los residentes que, durante años, pidieron la recimentación y el mantenimiento a los pilotes de control del inmueble.", Conde López, Juana Isabel, et. al *op.cit.* p. 134-135

Esta acción no fue del agrado de las autoridades gubernamentales quienes intentaron persuadir a los damnificados para abandonar ese lugar y se alojaran en los albergues oficiales instalados fuera de la Unidad.

La respuesta conjunta de los tlatoalcas fue de rotundo rechazo a esa disposición, argumentando su derecho a permanecer cerca de sus pertenencias y su lugar de arraigo.

A escasos cuatro días de los sismos, el 23 de septiembre, los tlatoalcas se reunieron en asamblea en la plaza de las tres culturas para plantear la forma de hacerle frente a los organismos gubernamentales que los hostigaban, y defender su vivienda, considerada como su único patrimonio.

En reunión, tipo asamblea, se conformó la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco (CRT), donde prácticamente quedaban agrupadas las anteriores organizaciones; la COEA, LA ART, EL FRT y la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco (CCAT). Esta última de poca presencia, antes de los sismos, ya que funcionaba desarticuladamente de las otras agrupaciones.

La CRT quedó encabezada por el doctor Cuauhtémoc Abarca, dirigente de la Coordinadora de Edificios en Autoadministración (COEA) y el C.P. Pablo Muñoz Ferrer, muy ligado a la organización de los cuartos de azotea, mismo que expresó (en entrevista, 12-oct-1989): "la acción que la comunidad tlatoalca tuvo que emprender al sentirse desprotegida después del 19 de septiembre (fue) que los residentes se

unieran y lucharan por conseguir lo que hasta entonces se veía como imposible: la reconstrucción de la Unidad."²⁰

Nuevamente, la actitud de los tlatelolcas desagradó a las autoridades, quienes no dejaron de manifestar acciones de intimidación durante la asamblea de los damnificados, ya que la Plaza de las Tres Culturas fue cercada por policías y granaderos: "tal parecía que ese día se iba a iniciar una represión como la del '68, vimos tan difícil la situación que, fue menester entrar a la iglesia... para terminar la primera reunión de tlatelolcas."²¹

La agresión de parte del gobierno se sintió desde el primer día de los sismos, puesto que el mismo 19 de septiembre llegaron brigadas de ayuda de parte del Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) y esto fue suspendido por órdenes de las autoridades de la delegación Cuauhtémoc, sin embargo, permitió que grupos de provocadores, salidos de esa dependencia y del PRI, hostigaran a los damnificados.

El día 24 de septiembre, los tlatelolcas tuvieron la suficiente determinación para elaborar un pliego petitorio y llevar a cabo una marcha a las oficinas de AISA y presentar el documento al director de FONHAPO, Guillermo Bistrain Reyes. Los puntos principales fueron los siguientes:

²⁰ Conde López, Juana Isabel, et al., *op.cit.*, p. 135

²¹ *Idem.*, p. 136

"-Investigación exhaustiva de las causas que motivaron el desplome del edificio Nuevo León y deslinde de responsabilidades, ayuda a sobrevivientes y reposición de viviendas.

- Que los dictámenes no los realicen los peritos que habían afirmando que dicho inmueble estaba en condiciones aceptables,

- Pago de indemnizaciones a los residentes.

- Que se tome en cuenta a los residentes en las decisiones futuras con respecto a la Unidad.

- Especial atención a los habitantes de los cuartos de azotea."²²

De esta manera los tlatelolcas se fueron dando cuenta de su capacidad organizativa y el día 25 de septiembre acordaron que un grupo marchara a Los Pinos a tratar de entrevistarse con el presidente Miguel de la Madrid, quien no los recibió y otro se manifestara frente al edificio del Congreso de la Unión para exponer la situación de la Unidad y ser escuchados por los diputados. En este caso una comisión de legisladores los recibió.

En Los Pinos, "el secretario particular del presidente Miguel de la Madrid, Emilio Gamboa Patrón, recibió una comisión de damnificados y la envió a la SEDUE, donde el secretario de la misma, Guillermo Carrillo Arena, sólo se limitó a recibir una copia del pliego y declaró haber tomado nota de las peticiones y enfatizó que los peritajes

²² Idem., p.136

de todos los edificios de la Unidad se concluirían en diez días y ofreció que les concedería una cita formal el día 30 de septiembre.²³

En la Cámara de Diputados, los tlatelolcas fueron aceptados para entrar al recinto, pero al poco rato salieron expulsados por los improperios y abucheos que manifestaron contra los diputados del PRI.²⁴

Por cierto, que, ese mismo día, por la tarde, la diputada por el II Distrito Electoral del D.F., Elba Esther Gordillo, acudió a una asamblea de damnificados en Tlatelolco y, ante el repudio de los asistentes se le negó el uso de la palabra.²⁵

Mientras tanto, los residentes no aceptaron los peritajes acelerados de parte de FONHAPO, tomando en cuenta la experiencia de lo sucedido en el edificio Nuevo León, y por su parte pidieron la comparecencia ante la Cámara de Diputados, de todos aquellos organismos y dependencias que estuvieron implicados en la planeación, construcción y mantenimiento del CUNT, con la finalidad de esclarecer todas las anomalías surgidas desde la ocupación de la Unidad.

Para el día 27 de septiembre, el presidente Miguel de la Madrid informó a los medios de comunicación que se efectuarían peritajes confiables en todos los edificios, se deslindarían responsabilidades y se instrumentaría un programa de

²³ Marván L., Ignacio, et. al., "El movimiento de damnificados de Tlatelolco" México, Revista Mexicana de Sociología, número 4, octubre-diciembre, 1987, p.p. 118-119

²⁴ Idem.

²⁵ El Tlatelolca (boletín informativo), número 1, 30 de septiembre 1985. "cabe aclarar que la Unidad Tlatelolca electoralmente está dividida en dos distritos. La parte poniente corresponde al distrito II y la parte oriente al distrito III. En ese momento el distrito II estaba representado por Elba Esther Gordillo y el distrito III por Rodolfo Mario Campos Bravo".

créditos blandos para la adquisición de vivienda dirigido a los damnificados de Tlatelolco.

El día 30 de septiembre se llevó a cabo la reunión; residente y líderes de Tlatelolco y las autoridades de la SEDUE, dependencia que en ese momento se hizo cargo directamente de toda la problemática de la Unidad, debido, entre otros factores, a que días antes el director de FONHAPO, arquitecto Enrique Ortiz Flores, declaró incompetente a esa institución para satisfacer el pliego de demandas de los tlatelolcos.

Por su parte, en dicha reunión la SEDUE propuso un programa emergente de tres puntos fundamentales: 1) pago inmediato de seguros de daños a residentes efectivos damnificados, 2) ejecución de un programa de dotación de viviendas a través de instituciones como INFONAVIT, FOVISSSTE y FOVI-banca, 3) realización de estudios técnicos para diagnosticar el estado de los edificios y determinar si sería o no posible su reparación.²⁶

b) CONFLUENCIA CON OTROS GRUPOS DE DAMNIFICADOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

La primera organización, no oficial, que surgió en la ciudad de México, a consecuencia de los sismos, fue el Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción (COPOSORE), el 1º de octubre de 1985. En él confluían 68 organizaciones políticas,

²⁶ Marván L. Ignacio, et. al., op.cit., p. 119

sindicales, estudiantiles y populares, para canalizar de forma independiente, el auxilio a los damnificados.²⁷

El COPOSORE retomó inmediatamente la demanda de colonos e inquilinos, de colonias como la Guerrero, Morelos, Valle Gómez, Puebla, Obrera, Doctores, Pensil y Tlatelolco, en donde se pedía restitución de viviendas, abasto de alimento y agua, además de denunciar acciones represivas contra los damnificados acampados en las calles y el bloqueo del ejército en el rescate de personas atrapadas.²⁸

De esta forma se incorporaron al COPOSORE organizaciones vecinales con historia en la lucha por la vivienda, entre otras: la Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, Unión Popular Valle Gómez, Frente de Residentes de Tlatelolco, Coordinadora de Edificios en Autoadministración de Tlatelolco, Asociación de Residente de Tlatelolco, Unión Popular de Inquilinos Peña Morelos, y también se integraron otras nuevas que surgieron a partir de los sismos, como fueron: La Unión de Vecinos y Damnificados 19 de septiembre, Unión de Inquilinos y Damnificados del Centro, Unión de Vecinos de Peralvillo, Sindicato Nacional de Costureras 19 de septiembre, Movimientos Unidos de Damnificados e Inquilinos de la Colonia Obrera, Unión de Vecinos de la Colonia Asturias y Tránsito, entre otras.²⁹

A partir del fortalecimiento de COPOSORE, se realizaron asambleas y foros donde se discutieron las formas de organización y demandas urgentes de los

²⁷ Álvarez-Icaza, Lourdes, "1985. Cronología de una catastrofe", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 123, enero-marzo, UNAM, México, 1986, p. 149 (compilación)

²⁸ Rodríguez Velázquez, Daniel, "La organización popular ante el reto de la reconstrucción", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 123, op. cit., p. 72

²⁹ Idem.

damnificados. De esta manera el movimiento se hacía notorio, en la Ciudad de México, debido a marchas y manifestaciones de protesta contra el gobierno, como la efectuada el 2 de octubre de ese año, donde se recordaron también los sucesos del '68.

El COPOSORE se convirtió así, en el antecedente de la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), creada, esta organización, el día 19 de octubre, con la finalidad de abrir su cobertura de demandas, ante la negligencia e incompetencia de las autoridades para dar respuesta a los damnificados.

En el primer foro de la CUD, celebrada el 24 de octubre, se acuerda la elaboración de un pliego único y general de demandas, entre las que destacan: "participación de los damnificados en las instancias creadas por el Gobierno Federal, para la reconstrucción, suspensión del pago de la deuda externa, pago justo de indemnizaciones, restitución de la vivienda, expropiación predial a favor de los inquilinos, créditos según posibilidades económicas de los afectados, ampliación del decreto expropiatorio, congelamiento de rentas, reconocimiento oficial a los peritajes hechos por las organizaciones populares, creación de un sistema de prevención de desastres, seguro de desempleo, reconstrucción de escuelas, restitución de las fuentes de trabajo y cese a la represión."³⁰

³⁰ Idem., p. 75

La presión del movimiento de la CUD, por medio de marchas y protestas, logra ser reconocida como el interlocutor de los damnificados del Valle de México ante el gobierno, con quien logra entrevistas por medio de varios secretarios de Estado.

Se llevan a cabo numerosas reuniones entre la CUD y el gobierno donde se analiza conjuntamente la situación económica del país. Y mientras la CUD hace propuestas alternativas, el gobierno contesta con medidas de austeridad, por lo que los avances son escasos.

c) TRIUNFO DE LOS TLATELOLCAS EN EL CASO DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN INMOBILIARIA (CPI)

Muchos de los damnificados de Tlatelolco ven que su problemática particular se comienza a apartar de las demandas generales de la CUD, por lo que piden a la CRT, canalizar sus esfuerzos a la solución del problema del CUNT.

Dicha petición es atendida, pero también se acuerda que mientras algunas de las demandas de la CUD coincidan con las de los afectados de Tlatelolco, éstas sean apoyadas y no se abandone definitivamente a la organización mas grande y fuerte de la ciudad de México, en esos momentos, y menos cuando uno de los dirigentes mas sobresalientes de la CUD surgió de la Coordinadora de Edificios en Autoadministración de Tlatelolco (COEA), el doctor Cuauhtémoc Abarca.

Y mientras la CUD continúa su movimientos con un amplio espectro de demandas ante el gobierno, los tlatelolcas agrupados en la Coordinadora de

Residentes de Tlatelolco (CRT), también dirigida por Cuauhtémoc Abarca, se mantiene firme en sus peticiones.

En la CRT se encuentran las cuatro organizaciones que se formaron antes y después de los sismos: la Coordinadora de Edificios en Autoadministración (COEA), la Asociación de Residentes de Tlatelolco (ART), el Frente de Residentes de Tlatelolco (FRT) y la Coordinadora de cuartos de azotea de Tlatelolco (CCAT). Todas ellas encabezadas por líderes naturales de la comunidad, como el contador Pablo Muñoz, el doctor José Antonio Espinosa, el señor Armando Barreiro y el doctor Cuauhtémoc Abarca.³¹

El reclamo de los tlatelolcas al gobierno, específicamente a la SEDUE y su secretario Guillermo Camillo Arena, se centra en la reconstrucción de la Unidad y la restitución de su vivienda con base en lo estipulado en los Certificados de Participación Inmobiliaria.

Por su parte, la SEDUE ofrece pago de seguro por sus departamentos, créditos para la adquisición de vivienda fuera de la Unidad. Dicho ofrecimiento implicaba finiquitar cualquier compromiso de BANOBRAS con los residentes del CUNT.

Además, para esas fechas, Camillo Arena declaró la demolición de 23 edificios inhabitables, a juicio de los peritajes unilaterales que realizó FONHAPO.

³¹ Marván L., Ignacio, et al., *op. cit.*, p. 120

Este argumento fue rechazado por los tlatelolcas, para quienes los dictámenes oficiales eran desconfiables, además, también rechazaban los ofrecimientos de la SEDUE en los pagos de seguros y los créditos para vivienda con base en la cláusula octava de los CPI, donde se establece como obligación de BANOBRAS, en su serie "B", no amortizable (hoja oficio impresa por ambos lados): "Contratar y mantener en vigor un seguro suficiente contra incendio y/o temblor, y explosión sobre el inmueble materia de esta emisión y los bienes destructibles del mismo durante el tiempo que dicho inmueble permanezca afecto al fideicomiso o resuelva lo contrario la asamblea de tenedores (...) en caso de ocurrir el siniestro estará obligado a invertir la indemnización precisamente en la reparación o reconstrucción del edificio dañado o destruido, así como de sus elementos, objetos, instalaciones y demás bienes perjudicados por el siniestro en la forma que en su caso determine la asamblea."³²

Todo ese movimiento sucedía todavía a principios del mes de octubre. Mientras los tlatelolcas, con la finalidad de buscar una salida más eficiente y directa, decidieron realizar una marcha a Los Pinos. Esta vez con mejor suerte, ya que fueron recibidos por el propio presidente a quien le entregaron personalmente su pliego petitorio: "1) Deslinde de responsabilidades de la tragedia del Nuevo León, 2) Restitución de vivienda a los damnificados de la zona, 3) Indemnización a los afectados y 4) Peritajes responsables a los edificios dañados corroborados por fuentes independientes (no gubernamentales)."³³

³² Idem., p. 120

³³ Idem., p. 122

La respuesta del Ejecutivo fue de completo apoyo y compromiso con los damnificados del CUNT, mismos que, ante esa respuesta, vieron robustecer su organización, al grado de atreverse a hacer planteamientos y demandas más audaces, como pedir la expropiación de las Torres Tecpan y habitarlas como viviendas para los vecinos afectados, aludiendo al artículo 27 Constitucional, donde se establece la facultad del Estado para imponer a la propiedad la modalidad que dicte el interés público.³⁴

También pidieron la expropiación del terreno, donde anteriormente existía una fábrica llamada "La Consolidada". Lugar aledaño a la Unidad, en el que proponían, los tlatelolcas, la construcción de nuevos edificios e integrarlos al CUNT.

En el primer caso, el propietario de las Torres Tecpan, Gabriel Alarcón, se valió de todos los medios para que no le expropiaran su propiedad. En el otro caso, tampoco fue favorable la respuesta a la demanda de los tlatelolcas.

De todos modos, la actividad de los residentes de Tlatelolco fue muy notoria e intensa, con marchas, conferencias de prensa e intervenciones en la Cámara de Diputados, al grado que, cuando se formó la CUD, en un principio llegó a ser la vanguardia de esa organización.

Mientras el tiempo transcurría, las organizaciones del CUNT elaboraron dos periódicos locales "El Tlatelolca" mensual y "El Tlatelolca" semanal, con la finalidad

³⁴ Conde López, Juana Isabel, et. al., *op. cit.*, p 141

de que todo lo acontecido en la Unidad no fuera desvirtuado por los medios de comunicación de gran alcance, como fue evidente, lo hizo Televisa en su momento.

En el caso de la SEDUE, esta dependencia no perdió el tiempo, ya que inició y avanzó bastante en las negociaciones individuales con una parte de los residentes de Tlatelolco. Mientras, por su lado, la CRT trataba de disuadir a los damnificados para que no aceptaran convenios con las autoridades.

De esta manera se fueron desarrollando los hechos hasta los últimos días de octubre, cuando se llevó a cabo una reunión de dirigentes tlatelolcas con funcionarios de la SEDUE, el D.D.F. la S.P.P. y del Programa de Renovación Habitacional del D.F., entre otros.

En dicha reunión la SEDUE se comprometió a no continuar con la firma de finiquitos, hasta no aclarar legal y jurídicamente la situación de los CPI, además de reconocer la legitimidad y representatividad de las organizaciones vecinales ante la problemática general de la reconstrucción de Tlatelolco.

Con todo y el compromiso asumido en la reunión, SEDUE siguió con su campaña de promoción entre los residentes de la Unidad, para la negación individual del finiquito.

Ante esta actitud mostrada por el titular de la SEDUE, Guillermo Carrillo Arena, la CRT trataba de acelerar las pláticas y resoluciones con los funcionarios de BANOBRAS, para el cabal cumplimiento de lo estipulado en los CPI.

El enfrentamiento entre los residentes de Tlatelolco y SEDUE, como representante de BANOBRAS, se daba en que, mientras los primeros trataban de demostrar que les asistía el derecho, aludiendo a que "(...) BANOBRAS, esta obligado a reparar o reconstruir los edificios dañados por los sismos, utilizando para ello el importe del seguro y sus propios activos..." SEDUE insistía en que, " con el pago de las primas del seguro... más una compensación (ridícula), está finiquitado el derecho de los tlatelolcas..."³⁵

La decisión de muchos residentes ante la disyuntiva de aceptar el ofrecimiento de SEDUE o plegarse al movimiento de los damnificados fue de mucho titubeo y terminó en que, una gran parte de estos habitantes de la Unidad optaron por el pago del seguro, aunque, pronto se supo que la cantidad entregada estaba por debajo de la cotización real, estipulada en los CPI.

Ante este atropellamiento a los derechos de los residentes del CUNT, sus organizaciones respondieron que, al menos, para quienes aceptaron el pago, éste fuera el justo, ya que BANOBRAS estaba finiquitando por cantidades de tres a cinco millones de pesos (de ese tiempo), mientras el cálculo efectuado legalmente se encontraba entre los quince y diecisiete millones de aquellos pesos.

En medio del engaño, la desconfianza y la incertidumbre, un grupo considerable de damnificados decidió en el mes de diciembre regresar a sus departamentos, asumiendo por escrito la responsabilidad de lo que pudiera suceder, pero eso sí, manifestando su inconformidad por medio de mantas y pintas en las ventanas con

³⁵ El Tlatelolca (semanal), No. 4, 11-nov-1985, p. 3

leyenda como: "No se vende", "¡Respeto a la cláusula. 8a.!", "¡Demolición no, Reconstrucción sí!"³⁶

"Los residentes de Tlatelolco regresaron a sus viviendas para evitar demoliciones injustificadas. Entre los edificios señalados como inhabitables estaban el Chihuahua y el Allende. Para el mes de febrero se albergaban en sus viviendas alrededor de 50 y 65 familias (...). En el Tercer Encuentro de la CUD se calculó que eran cerca de 400 familias las que habían regresado a sus antiguos departamentos en Tlatelolco."³⁷

Con la finalidad de darle una salida a este problema ya de por sí peligroso, SEDUE y el DDF emitieron dictámenes apresurados acerca de los edificios que debían demolerse y cuales sólo merecían ser reconstruidos.

El Consejo Técnico formado por los tlatelolcas denunció irregularidades en los peritajes declarando que estos no fueron realizados directamente por SEDUE, sino que se recurrió a empresas privadas carentes de capacidad para emitir juicios objetivos y creíbles.

"Los dictámenes no presentaban un homogeneidad en lo que se refería al número de edificios a demolerse y del tipo de rehabilitación que necesitaba la Unidad, ya que había falseamiento en los datos referentes a la superficie construida, el

³⁶ Marván L., Ignacio, et. al., *op. cit.*, p. 131

³⁷ Conde López, Juana Isabel, et. al., *op. cit.*, p. 151-152

volumen de cimentación y otras cifras fundamentales para determinar el estado real de los inmuebles."³⁸

Por su parte la CRT no cesaba en sus manifestaciones públicas para exponer la problemática de Tlatelolco, al grado de acudir a las Naciones Unidas en busca de apoyo y ayuda a sus demandas.

La prensa y la opinión pública apoyaban incondicionalmente los reclamos de los damnificados del CUNT, con lo que el titular de la SEDUE se veía cada vez más incompetente para resolver el problema que se agravaba en la Ciudad de México y en particular la situación de Tlatelolco.

Llegó el momento en que Guillermo Carrillo Arena acumuló tanto desprestigio, que no tuvo más remedio que renunciar y no sólo por su actitud prepotente e ineptitud que siempre demostró ante la ciudadanía, sino porque se le acreditó la corresponsabilidad de las edificaciones del multifamiliar Juárez y parte del Centro Médico. Inmuebles que se desplomaron completamente con los sismos por faltar a las normas de construcción.

El 18 de febrero renuncia Carrillo Arena y entra en su lugar Manuel Camacho Solís, quien se presenta ante los damnificados con una actitud de apertura, como lo muestra su primera declaración: "Aquí tendrán permanentemente abierta la puerta y estoy seguro que haremos que la concertación con la sociedad sea una realidad."³⁹

³⁸ Marván L., Ignacio, et al., *op. cit.*, p. 132 y Conde López, Juana Isabel, et al., *op. cit.*, p. 152

³⁹ El Universal, 19 de febrero 1986, p.1

El nombramiento del nuevo titular de la SEDUE fue visto con cierto beneplácito por los tlatoalcas al llegar a un acuerdo de criterios conjuntamente, con base en los siguientes puntos: " 1) Programa de compra de departamento deteriorados, 2) Programa real de rehabilitación de inmuebles, 3) Conocer resultados de los trabajos técnicos para determinar los inmuebles a demorar, 4) Precisar las formas de participación de los damnificados en la reconstrucción, 5) Deslinde de responsabilidades en el caso del edificio Nuevo León."⁴⁰

El cambio de titular en dicha dependencia distensó la relación entre los tlatoalcas y la SEDUE, pero todavía quedaba un asunto de suma importancia por resolver con BANOBRAS, la resolución de los Certificados de Participación Inmobiliaria.

Animados por los resultados favorables con la SEDUE, cerca de un centenar de tlatoalcas, representados por la CRT, el 7 de marzo deciden tomar el salón de Consejos de la Torre de BANOBRAS, y tras varias horas de exigir una solución por escrito, salieron con el compromiso -documentado- de que BANOBRAS cumpliría con las obligaciones derivadas de los CPI.⁴¹

De esta manera se resolvió un asunto que BANOBRAS y SEDUE estaban tratando de evadir, como parte de su responsabilidad. "En realidad se trataba del reconocimiento de un derecho que ya no podía seguir siendo cuestionado o 'negociado' si se quería resolver el conflicto. La razón jurídica que en este punto

⁴⁰ Marván L., Ignacio, et al., op. cit., p. 133

⁴¹ Conde López, Juana Isabel et. al., op. cit., p. 153

tenían los grupos organizados de Tlatelolco fue determinante en la legitimidad y capacidad de presión que el movimiento tuvo en el curso de su desarrollo.⁴²

⁴²Marván L., Ignacio, et. al., *op. cit.*, p. 134

CUARTO CAPÍTULO

AVANCES Y OBSTÁCULOS EN LA RECONSTRUCCIÓN DE TLATELOLCO

a) Acuerdo damnificados-gobierno para una reconstrucción democrática

b) Irregularidades y negligencia de las autoridades en la reconstrucción

c) El caso de los cuartos de azotea

d) Injerencia de organismos políticos en el proceso de reconstrucción

a) ACUERDO DAMNIFICADOS-GOBIERNO PARA UNA RECONSTRUCCIÓN

DEMOCRÁTICA

Una vez que la presión de los residentes de Tlatelolco sirvió para que BANOBRAS reconociera la legitimidad de los Certificados de Participación Inmobiliaria, esta institución extendió una carta de reconocimiento y se comprometió a ser la encargada de la reconstrucción, puesto que los residentes habían pagado puntualmente sus cuotas de seguros contra daños.

Después de tener resuelto el problema de los CPI, los tlatelolcas continuaron el diálogo con SEDUE para tratar el asunto de la reconstrucción de la Unidad.

Para esto, anteriormente (el 24 de febrero de 1986) los residentes de Tlatelolco tuvieron una reunión en la que propusieron que se formara un sistema tripartita, integrado por SEDUE-DDF y vecinos de Tlatelolco, con la finalidad de que todos los involucrados intervinieran en la toma de decisiones.

La propuesta en principio fue aceptada por SEDUE ya que Manuel Camacho Solís, el día 12 de marzo, anunció que el presidente Miguel de la Madrid le había girado las siguientes instrucciones para la reconstrucción de Tlatelolco: "1) todas las acciones tenderán a beneficiar a sus habitantes; 2) su costo correrá a cargo, en su totalidad, de los seguros correspondientes, junto con los recursos del programa de Reconstrucción; 3) dichas acciones de reconstrucción no se condicionarán al cambio de régimen de propiedad promovido por FONHAPO antes de los sismos; 4) integrar una comisión de asesores como instancia de consulta para dictámenes y proyectos,

donde podrán acudir los interesados con sus técnicos; 5) integrar comités de vigilancia de los trabajos realizados por la comunidad de cada edificio; 6) someter las decisiones de uso del suelo, que será desocupado, al consenso de la comunidad; 7) prever el programa financiero para cada fase de la reconstrucción.⁴³

Para el 14 de marzo se estableció el Programa de Reconstrucción Democrática de Tlatelolco (PRDT) del que formaron parte SEDUE, DDF y residentes de la Unidad.

Este acuerdo significó para los tlatelolcas un triunfo más para la causa de los damnificados, empeñados siempre en defender sus derechos ante el sistema institucional.

Para llevar a cabo dicho programa el gobierno asignó 20 mil millones de pesos durante 1986 y 6 mil más que serían ingresados en 1987, con esto recuperarían su vivienda 10 mil 620 familias a más tardar en septiembre de 1988, fecha fijada como límite para que los trabajos quedaran concluidos.

"Después de evaluar la factibilidad para desarrollar un programa de reconstrucción en el CUNT, considerando el estado estructural que tenían los inmuebles antes de los sismos de 1985, la SEDUE, el DDF y los profesionales encargados del proyecto, determinaron que se llevaran a cabo los trabajos de reconstrucción, comenzando por demoler 8 edificios... reducir los niveles de otros que

⁴³ Idem., p. 134

se excedían en sus estados límite... reestructurar 32 y reparar de daños menores 60 inmuebles."⁴⁴

Ante esta situación fue necesaria la creación de la Comisión Técnica de Tlatelolco, representada por arquitectos e ingenieros de la Unidad, encargada de supervisar los trabajos en las diferentes edificaciones.

Esta Comisión Técnica señaló la imprescindible supervisión en el proceso de reconstrucción, pues de esta forma, se haría posible garantizar la seguridad de los edificios, que serían nuevamente ocupados.

Una vez definida la situación de la reconstrucción física de la Unidad Tlatelolco, el cuadro técnico quedó como se muestra en el anexo. (ver al final)

Para poder llevar a cabo la reconstrucción de los edificios se tuvo que recurrir al reacomodo de familias, algunas en departamentos vacíos de la misma Unidad, con daños menores, a otras se les dio ayuda de renta para que salieran temporalmente de Tlatelolco.

Las obras de reconstrucción se realizaron por etapas. La primera, referente a acabados, se inició el 8 de mayo de 1986, la concerniente a reparaciones mayores se comenzó el 6 de junio del mismo año, y las demoliciones, en cuanto fueron completamente desocupados los edificios y de acuerdo a las firmas de convenios establecidos entre SEDUE y vecinos.

⁴⁴ Estrada Godina, José Angel, Rehabilitación de una torre de 24 niveles en Tlatelolco: edificio 20 de noviembre, tesis para obtener el título de ingeniero, 1991, facultad de Ingeniería, UNAM, México, p. 17

b) IRREGULARIDADES Y NEGLIGENCIA DE LAS AUTORIDADES EN LA

RECONSTRUCCIÓN

En el mes de septiembre de 1986 se hizo un recuento de los avances en el proceso de reconstrucción de Tlatelolco y los resultados mostraron los siguientes datos: en la demolición de edificios un 80%, en reparación de acabados un 40% y en la rehabilitación estructural y de cimientos sólo un 12%.

Después de un años de la anterior evaluación, en septiembre de 1987, la Comisión Técnica de Tlatelolco declaró que, con anterioridad ya había manifestado, "en varias ocasiones, irregularidades en el proceso de reconstrucción por parte de las empresas constructoras, en el sentido de que los proyectos de reconstrucción originales estaban siendo alterados, además de que se trabajaba con retraso en los edificios tipo "I", y, por otro lado, tanto el material como las técnicas empleadas en los trabajos, no reunían las características especificadas en el proyecto del PRDT."⁴⁵

Por su parte, el titular de la SEDUE, Manuel Camacho Solís, un día antes del segundo aniversario de los sismos (19 de septiembre de 1987) afirmó que en doce meses "se restituyó lo perdido y se mejoró notablemente la calidad de la vivienda dañada (...) sólo quedaba pendiente la reconstrucción en Tlatelolco, que estaría concluida en el período de su administración (...) con plenas garantías."⁴⁶

⁴⁵ La Jornada, (El perfil de La Jornada), 19 de sept.-1987, p.3

⁴⁶ La Jornada, 19 de sept.-1987, p. 12

En tanto, el dirigente de la CRT, Cuauhtémoc Abarca, señaló que del programa "sólo se cumplió el de demoliciones, ya que en el de reparaciones mayores había retrasos considerables y que, en cuanto a las declaraciones de SEDUE, en el sentido de que los edificios serían entregados en el plazo fijado, éstas eran fantasiosas."⁴⁷

Para septiembre de 1988, a tres años de los sismos, la situación en la Unidad no mejoraba notoriamente, como se anunciaba. Los trabajos de reconstrucción iban con mucho retraso y muchos quedaban inconclusos, además la solución al caso del edificio Nuevo León seguía esperando.

Nuevamente el dirigente de la CRT, Cuauhtémoc Abarca,⁴⁸ hizo declaraciones al respecto, en el sentido de la imposibilidad de la terminación de las obras de reconstrucción en el periodo sexenal de Miguel de la Madrid.

También hizo referencias, el dirigente, al abuso de las constructoras que en aras de obtener mayores ganancias económicas, utilizaban materiales de menor calidad que la establecida en el programa y lo demostraba con el ejemplo de los vidrios instalados en las viviendas, donde se colocaron cristales de 3 y 4 milímetros en lugar de 5 y 6 milímetros, como se había estipulado en el proyecto.⁴⁹

Por otro lado, el líder tlatelolca señaló que los trabajos de reconstrucción no culminarían en los tres meses restantes del sexenio de Miguel de la Madrid, ya que

⁴⁷ Uno más uno, 19 de sept. - 1987

⁴⁸ Por cierto que para esas fechas, muchos de los damnificados y residentes de la Unidad ya manifestaban una inconformidad con este dirigente, con el argumento de que ya no representaba, ni pugnaba por los intereses tlatelolcas (en otro apartado abordaré con más detenimiento el caso)

⁴⁹ La Jornada, 19 de sept. - 1988, p. 3

de 32 edificios que requerían reparaciones mayores 8 quedaban pendientes para la siguiente administración y en los 24 restantes, continuamente se venía aplazando la conclusión de la obra.⁵⁰

Al acercarse el nuevo periodo presidencial, AISA volvió a realizar su campaña para forzar el cambio de régimen de propiedad.

Ante esta amenaza, varias asociaciones de edificios de la Unidad, junto con las otras organizaciones vecinales, como la Coordinadora de Cuarto de Azotea de Tlatelolco (CCAT) y la Unión de Cuartos de Azotea e Inquilinos del Distrito Federal (UCAIDF), denunciaron estas acciones como una nueva ofensiva del gobierno en contra de la comunidad de Tlatelolco.

Declararon, también, por medio de un boletín, que esta situación era completamente legal, ya que en los acuerdos firmados para la Reconstrucción Democrática de Tlatelolco, el cambio de régimen quedaba suspendido hasta la terminación de los trabajos de reconstrucción y sería hasta entonces -no antes- que se trataría el problema entre autoridades y tlatelolcas.⁵¹

Nuevamente los habitantes del CUNT entraron en otra etapa de acción contra el gobierno denunciando además, que desde 1986 se había levantado una serie de quejas referentes al atraso en la reconstrucción y el uso de materiales de muy baja calidad.

⁵⁰ *Idem.*, p. 31

⁵¹ *Boletín informativo*, oct., 1988, (emitido por varias asociaciones de edificios de Tlatelolco)

El 17 de julio de 1989, el periódico "La Jornada" publicó un desplegado firmado por varias asociaciones de residentes, en donde se señalaba que desde hacía ocho meses las obras estaban en completo abandono y existía la incertidumbre respecto al uso del suelo, de los lugares baldíos, al ser derribados los inmuebles.⁵²

Declaraban también: "(...) La negligencia e irresponsabilidad con que en ocasiones han actuado los responsables del programa (...) son una preocupación diaria de los residentes quienes (...) hoy demandamos a las autoridades del país y del D. F. la canalización de los recursos económicos necesarios para la terminación de las obras de reconstrucción. (...) la credibilidad en el Estado y sus instituciones no debe quedar en entredicho manteniendo la incertidumbre sobre el destino de nuestra Unidad."⁵³

Las asociaciones firmantes declararon, también en ese mismo desplegado, ser las únicas representantes de los intereses vecinales, desconociendo, de esta manera, al dirigente de la CRT, Cuauhtémoc Abarca, quien ya había acumulado una serie de denuncias a partir de la forma triunfal en que se presentó junto con las autoridades e SEDUE, el día del inicio de la demolición del edificio Nuevo León.⁵⁴ El día 14 de agosto de 1989 apareció una carta publicada en la sección del "Correo

⁵² La Jornada, 17 de julio-1989, p. 14 (las firmas aparecidas pertenecían a las asociaciones de los edificios Allende, M. Hidalgo, J. M. Arteaga, pte. Juárez, Chihuahua, Tamaulipas, I. Ramírez)

⁵³ Idem.

⁵⁴ Dicho acto se llevó a cabo el día 24 de agosto de 1986 a las 12:15 horas. "Las organizaciones del conjunto habitacional se pronunciaron por realizar ese día una protesta, se acordó asistir al edificio Nuevo León, vestidos de negro, además de que la consigna principal sería ¡asesinos! ¡asesinos! Pablo Muñoz Ferrer, dirigente de la CRT, señaló que mientras la policía tenía cercados a los manifestantes tlaxiotecos que se habían reunido para mostrar una vez más, el repudio hacia las autoridades, Cuauhtémoc Abarca a su vez, dirigente, también de la CRT, llegó acompañado por los funcionarios de la SEDUE para presenciar el derrumbre del citado inmueble." Conde López, Juana Isabel, et. al., op. cit., p. 187

Ilustrado" del diario La Jornada signada por varios presidentes de asociaciones de edificios de Tlatelolco, en donde confirmaban: "Cuauhtémoc Abarca ya no representa el movimiento vecinal de Tlatelolco. Todos y cada uno de los fundadores de la CRT (...) se encuentran fuera de la CRT. Asimismo, todas y cada una de las asociaciones han desconocido a Abarca y la CRT. De la misma manera, la Coordinadora Única de Damnificados decidió deslindarse de Abarca. (...) en cuanto a los acuerdos sobre las obras de reconstrucción... corresponde única y exclusivamente a las asociaciones democráticamente electas por vecinos, en sus edificios, decidir sobre estas cuestiones y, como hemos señalados, la CRT y Cuauhtémoc Abarca ya no representan a ningún edificio."⁵⁵

Por otra parte, las asociaciones declararon que varias veces intentaron llegar con el nuevo titular de la SEDUE, Patricio Chirinos Calero, pero la respuesta siempre era la misma; "el licenciado tiene actividades más importantes".

Llegado el 19 de septiembre de 1989, cuatro años después de los sismos, dirigentes de la CCAT y UCAIDF y la asociación de residentes del edificio Yucatán denunciaron que más de 1500 familias no habían regresado a la Unidad, porque el proceso de reconstrucción no estaba terminado.

Mientras, el vocal ejecutivo de la Coordinación para la Reconstrucción de Tlatelolco, Sergio González, les había informado que faltaban recursos económicos

⁵⁵ La Jornada, 20 de sept.-1989, p. 27

para concluir los trabajos, aunque él estaba en la mejor disposición de terminar para mediados de 1990.⁵⁶

De esta manera, la reconstrucción de Tlatelolco pasó del régimen presidencial de Miguel de la Madrid al de Carlos Salinas de Gortari, quien no respetó lo acordado para la Reconstrucción Democrática.

Volvió la negligencia de las autoridades, las irregularidades de las constructoras y la presión de AISA y FONHAPO para acelerar el cambio de régimen de propiedad.

Así se gastaron los seis años del periodo de Carlos Salinas de Gortari y de esta manera se ha llegado a la actual administración de Ernesto Zedillo Ponce de León, sin que el proceso de reconstrucción de Tlatelolco haya terminado.

El 14 de septiembre de 1995, a sólo cinco días para que se cumplieran diez años de los sismos de 1985, México vuelve a ser sacudido por un temblor de gran intensidad. Se pone en alerta la ciudadanía. Eso hace recordar que han pasado diez años y la reconstrucción de Tlatelolco todavía no termina.

En una nota aparecida en el periódico La Jornada, el día 30 de septiembre de 1995, se dice: "Los habitantes de Tlatelolco iniciarán acciones de presión si los representantes de FONHAPO no les entregan los planos de la construcción y reconstrucción de todos los edificios de las tres secciones de la Unidad, ante el riesgo que representa para miles de familias el mal estado de sus construcciones luego del

⁵⁶ La Jornada, (perfil de La Jornada) 19 de sept.-1995

sismo del 14 de septiembre. (...) En una reunión magna de Tlatelolcas, se informó que a pesar de que los departamentos están asegurados por la compañía Aseguradora Monterrey, y al no conocer los planos de construcción, 'estamos expuestos a que en caso de desastre la aseguradora argumente que se trata de daños por falta de mantenimiento' y se dijo también que las fisuras, fugas e inclinaciones sufridas en diversos edificios por el temblor del pasado 14 de septiembre no están consideradas en la póliza.⁵⁷

Posteriormente, en el mes de octubre de 1995, el director de FONHAPO en una reunión, en la Plaza del Sol con los residentes de los edificios Veracruz, Zacatecas y Coahuila, después de una visita ocular a los inmuebles les dijo no tener la menor idea de donde se encontraban los planos de la Unidad.⁵⁸

Al respecto, el arquitecto Santiago Jordá, activo residente de uno de estos edificios y miembro del Consejo Técnico de Tlatelolco, durante la reconstrucción de Tlatelolco, por los sismos de 1985, dijo saber que los documentos estaban en unas oficinas del DDF, de la delegación Iztacalco, cerca de un lugar conocido como la "cabeza de Juárez", pues él fue uno de los encargados de dicho traslado.

Por su parte, los vecinos manifestaron su inconformidad en dicha reunión, por la liquidación que se está haciendo de AISA, antes de terminar el proceso de reconstrucción y escrituración de muchos edificios.

⁵⁷ La Jornada, 30 de sept.- 1995, p. 47

⁵⁸ En este caso yo estuve presente en dicha reunión como testimonio de lo ocurrido en esa ocasión.

El director de FONHAPO se despidió de los vecinos con la oferta de mandar especialistas en la materia para hacer un peritaje minucioso de las estructuras y resolver definitivamente el problema de cimentación de los edificios dañados.

Ante las declaraciones del director de FONHAPO, los vecinos manifestaron que si no se les daba una respuesta satisfactoria, se volverían a organizar y llegarían hasta las últimas consecuencias con tal de que sus derechos fueran respetados.

c) EL CASO DE LOS CUARTOS DE AZOTEA

La problemática de los cuartos de azotea surgió a la luz pública, a partir de los sismos de 1985, aunque ya se sabía de su existencia desde antes.⁵⁹

El problema de los cuartos de azotea se dio desde el momento mismo en que los dueños de los departamentos comenzaron a rentarlos a personas demandantes de vivienda en el Distrito Federal, a consecuencia de la fuerte inmigración a la Ciudad de México y el acelerado incremento demográfico por nacimientos, sobre todo en la década de los años setentas.

Los ocupantes de los cuartos de azotea eran víctimas de los caprichos de los dueños, ya que los desalojaban en el momento que ellos querían y por conveniencia, para no crear derecho de propiedad

⁵⁹ "Había 2264 cuartos de servicio, distribuidos en 33 edificios de la Unidad." Boletín Informativo No. 4, AISA, 15 de marzo-1984

El alquiler se hacía de palabra, sin mediar ningún documento de por medio, y con el agravante de cobrar rentas elevadas, permitiendo que con ese dinero los dueños del departamento cubrieran los gastos de mantenimiento y otros pagos extras.

Por lo general, el tipo de personas que habitaba los cuartos de azotea pertenecían a una población flotante, sin empleo fijo y seguro, y la mayoría incorporada al comercio informal. Los cuartos de azotea, hasta la fecha, tienen sanitarios de uso común, que se comparten de acuerdo a un número determinado de cuartos alquilados, o bien se dividen en secciones.

Los sismos de 1985 permitieron saber las condiciones de vida de los ocupantes de los cuartos de azotea de Tlatelolco, pero lo más sobresaliente fue que también formaron parte de los afectados de la Unidad, sin ningún derecho legal para reclamar.

Esto dio lugar a la consolidación de la Coordinadora de Cuarto de Azotea de Tlatelolco (CCAT),⁶⁰ organización que se fortaleció con el tiempo y pudo exigir al gobierno su derecho a una vivienda como cualquier otro damnificado.

De esta manera la CCAT se coordinó con el movimiento de los residentes de Tlatelolco demostrando una fuerte combatividad frente a las autoridades quienes los trataban con desprecio. Por ejemplo; SEDUE no les proporcionó cédulas de damnificados, como lo hizo con los residentes de la Unidad.

⁶⁰ La CCAT inició sus actividades como organización desde 1983

Ante esta situación "tuvimos que tomar en dos ocasiones las oficinas de AISA y (...) mediante la presión que se ejerció se nos reconoció como habitantes de Tlatelolco." ⁶¹

De esta manera los habitantes de los cuartos de azotea fueron reconocidos con todos los derechos como cualquier otro damnificado del CUNT.

La lucha y combatividad de la CCAT, durante el movimiento de la CUD, estuvo muy ligada a la Coordinadora de Cuarto de Azotea e Inquilinos del Distrito Federal, por la afinidad de sus demandas ante el gobierno.

d) INJERENCIA DE ORGANISMOS POLITICOS EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN

La participación de los partidos políticos en el problema de los damnificados no fue verdaderamente la de ayudar y auxillar a los necesitados, sino que la intención era la búsqueda de clientela. Por ejemplo; el PRI, por medio de sus delegaciones denominadas en ese momento Federación de Comités de Reconstrucción (FCR), tenía bajo control el 79% de los predios expropiados en octubre de 1985. ⁶²

Este caso de acaparamiento de predios, por parte del PRI, se puede entender como una intervención gubernamental en la lucha política entre partidos.

⁶¹ (Entrevista al dirigente de la CCAT, Antonio García, 20 de oct.-1989
Conde López, Juana Isabel, et. al., op. cit., p. 200

⁶² Uno más uno, 31 de marzo-1986 (el resto de los terrenos se distribuyó entre la Corriente Socialista, el PSUM, el PAN y los demás partidos) cfr. Exelsior, 27 de marzo-1986

El ejemplo a lo anterior lo podemos confirmar con las declaraciones que hizo el titular del Programa de Renovación Habitacional, José Parcero López: "EL PRI ha estado participando activamente, así como lo hacen el PSUM, el PMT, el PRT, y para todos hay un trato igualitario."⁶³

Pese a la actividad desarrollada por los partidos políticos en los avances de la reconstrucción, estos no lograron tener la suficiente capacidad para responder a las demandas de los damnificados, quienes demostraron al gobierno y los organismos políticos una mejor organización y defensa de sus derechos.

El gran número de organizaciones vecinales y civiles no afiliadas al PRI ni a ningún otro partido que confluyeron en la Coordinadora Única de Damnificados lograron imponer a esta última como la única interlocutora entre los afectados y las autoridades.

De esta manera los partidos políticos fueron rebasados por las organizaciones vecinales y de la sociedad civil incluso lograron suplir, en muchos casos la ineptitud e incapacidad del gobierno en su responsabilidad ante una situación de desastre.⁶⁴

En el caso de Tlatelolco sucedió el mismo proceso que en la Zona Metropolitana, las organizaciones de residentes y de cuartos de azotea fueron capaces de enfrentarse a todos los obstáculos gubernamentales. Debido a su capacidad

⁶³ Idem.

⁶⁴ Ejemplo de ello fue la participación del Ejército Mexicano con el Plan DN-3, los militares sólo se dedicaron a acordonar las zonas y edificios en desastre, evitando, además, la participación de la ciudadanía en el rescate de víctimas y no cumplieron con la ayuda y auxilio a la población.

organizativa lograron llegar a acuerdos con las autoridades en el proceso de reconstrucción de la Unidad.

En aquel momento, uno de los dirigentes de la CRT, al abordar el tema político dijo -no permitremos que el PRI -"trate problemas de la reconstrucción de Tlatelolco (...) no queremos enfrentamiento con ellos. Ya ha habido altercados (...) si ellos efectúan mejoras les aplaudiremos, pero no estamos dispuestos a permitir que se lleven el pastel, sobre todo cuando ni siquiera lo han realizado, y me refiero a la reconstrucción." ⁶⁵

Los partidos políticos opositores también adoptaron una posición oportunista, como lo demostró el PSUM, coordinado en ese momento por el diputado Amaldo Martínez Verdugo, quien era habitante de Tlatelolco.

Este diputado, para justificar su asistencia a una marcha de damnificados hacia el Zócalo, el 19 de marzo de 1986, declaró a la prensa que eso "lo hacía como tlateloca y no como político." ⁶⁶

Lo más notorio de la influencia partidista en el juego político dentro de las organizaciones de Tlatelolco se vio en las elecciones para diputados y asambleístas en el Distrito Federal en 1988, donde pusieron en la balanza su prestigio algunos de los principales líderes de la Unidad.

⁶⁵ Excelsior, 19 de feb.-1986 (palabras de Pablo Muñoz Ferrer) , p. 5

⁶⁶ Excelsior, 20 de marzo-1986, p. 7

El escenario político quedó conformado de la siguiente manera: El dirigente de la CRT, Cuauhtémoc Abarca,⁶⁷ que para ese entonces ya no gozaba de la simpatía y credibilidad de la comunidad, se postuló como candidato, a diputado, del PRT, el principal líder de los cuartos de azotea, Antonio García Rodríguez, se nominó para candidato a diputado avalado por el PPS, Pablo Muñoz Ferrer también dirigente de la CRT, se inscribió como candidato a la Asamblea de Representantes, abanderado por el PPS.

Ninguno de estos candidatos llegó al escaño que aspiraban, el PRI se llevó los triunfos, pero quedó constancia de un mínimo margen de ganancia electoral en comparación con el total de los demás partidos.

⁶⁷ Se apuntó para ser nominado como candidato a la Cámara de Diputados

CONCLUSIÓN

Del contenido de este trabajo surgen algunos cuestionamientos que pueden dar pie a nuevas investigaciones. Por ejemplo: se habla de un largo periodo de enfrentamiento entre residentes y autoridades. Fueron casi veinte años, si consideramos que la pugna se inició en 1973, con el reclamo de los habitantes de Tlatelolco por la falta de mantenimiento a las estructuras de los edificios, a cargo de FONHAPO y el abuso de la empresa administradora AISA, por la elevación ilegal de las cuotas de servicios a los inmuebles. Después ocurrieron los sismos de 1985 y el conflicto tlatelolcas-gobierno siguió, aunque en otras dimensiones, de acuerdo al caso y las circunstancias.

De este constante y prolongado conflicto surgen Interrogantes muy concretas, como serían:

¿Cuál fue el nivel de cultura política al que llegaron las organizaciones de residentes de Tlatelolco, después de ese largo y cansado periodo de conflicto con el gobierno?

¿Por qué si los residentes de Tlatelolco manifestaron un alto grado de combatividad política, el PRI ganó en 1988 las elecciones para diputados y senadores en la demarcación política que comprende toda la Unidad, siendo esas

fechas las de mayor efervescencia y presencia de las organizaciones vecinales y de damnificados en el Distrito Federal?

¿Por qué el gobierno optó por el camino de la concertación, en el caso de la reconstrucción y no por el de la represión ?

Si acaso se ha dado la desarticulación de las organizaciones vecinales de Tlatelolco ¿Cómo y por qué sucedió eso?

¿Cuál es ahora el tipo de relación política entre el gobierno y los habitantes de la Unidad?

¿Cuál fue el papel y el interés de los líderes de aquellas organizaciones de residentes de Tlatelolco y cuál ha sido su destino?

Estas y muchas más interrogantes pueden surgir al revisar el contenido de esta tesina y abrir otros campos de trabajo en la investigación de las ciencias sociales, como ya lo apuntaba anteriormente,

Por mi parte, considero conveniente concluir de esta manera una de las tareas que exige la formación de una carrera universitaria, y a la vez, poder contribuir al quehacer científico de la sociología en la UNAM y la sociedad.

CUADRO TÉCNICO DEL DICTAMEN

TIPO DE EDIFICIO	PROPUESTA DE DICTAMEN TÉCNICO DE SEDUE		DICTAMEN TÉCNICO DEFINITIVO DDF		
	HABITABLE	INHABITABLE	REPARACIÓN MENOR	REPARACIÓN MAYOR	DEMOLICIÓN
A	44	-	44	-	-
B	18	-	18	-	-
C	3	7	-	9	1
I	4	5	-	5	4
K	2	4	-	4	2
L	-	5	-	5	-
M	4	1	-	5	-
N	6	1	-	4	1
TOTAL	79	23	60	32	8

FUENTE: Estrada Godina, José Ángel, *op. cit.*, p. 48

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- 1.- Bonfil Batalla, Guillermo, México profundo, México, S.E.P., 1988
- 2.- Cazés, Daniel, Volver a nacer. Memorial del 68, México, La Jornada, 1994
- 3.- González Rul, Francisco, Tlatelolco, ciudad gemela de Tenochtitlan.
- 4.- Orozco y Berra, Manuel, Historia de la Ciudad de México, desde su fundación hasta 1854, México, Diana, Col. sep-setentas, 1980

TESIS

- 5.- Calderón Vázquez, José Luis, Problemas de cimentación en el área en que se localiza el Conjunto Urbano, Nonoalco-Tlatelolco, Tesis profesional (Ingeniero civil), Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 1962
- 6.- Conde López, Juan Isabel, et. al., La lucha social en el Distrito Federal: la organización vecinal en la Unidad Nonoalco-Tlatelolco, Tesis profesional (sociología), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 1991
- 7.- Estrada Godina, José Angel, Rehabilitación de una torre de 24 niveles en Tlatelolco: edificio 20 de noviembre, Tesis profesional (Ingeniero civil), Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 1991

REVISTAS

- 8.- Álvarez- Icaza, Lourdes, "Cronología de una catástrofe", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, enero-marzo, No. 123, UNAM, México, 1986 (compilación)
- 9.- Marván L., Ignacio, et. al., "El movimiento de damnificados de Tlatelolco", Revista Mexicana de Sociología, octubre-diciembre, No. 4 UNAM, México 1987
- 10.- Ramírez Saiz, Juan Manuel, "Aportaciones políticas del movimiento Urbano Popular", Revista Mexicana de Sociología julio-septiembre, No. 3/94, UNAM, México, 1994
- 11.- Rodríguez Velázquez, Daniel, "La organización popular ante el reto de la reconstrucción", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, enero-marzo, No. 123, UNAM, México, 1986

PERIÓDICOS

- 12.- El Universal, 20 de enero, 1924
- 13.- El Universal, 19 de febrero, 1986
- 14.- Excélsior, 19 de febrero, 1986
- 15.- Excélsior, 20 de marzo, 1986
- 16.- La Jornada, 19 de septiembre, 1987
- 17.- La Jornada, 19 de septiembre, 1988
- 18.- La Jornada, 17 de julio, 1988
- 19.- La Jornada, 20 de septiembre, 1989
- 20.- La Jornada, 30 de septiembre, 1995 (El perfil de...)
- 21.- La Jornada, 30 de septiembre, 1995
- 22.- Uno más uno, 31 de marzo, 1988

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

BOLETINES

- 23.- El Tlatelolca, boletín informativo de los residentes de la Unidad, 30 de septiembre, 1985
- 24.- Boletín informativo No. 4, AISA, 15 de marzo, 1984

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

LIBROS

- 1.- Alonso, Jorge et.al., Los movimientos sociales en el valle de México, México, Ediciones La Casa Chata, 1986
- 2.- Briseño, Guerrero, et.al., De la cama a la calle, México, Centro de Investigación y estudios superiores en Antropología
- 3.- Crónica presidencial: sexenio 1982-1988, Terremotos de septiembre, México, FCE, 1986
- 4.- Monsiváis, Carlos, Días de guardar, México, editorial Era, 1971
- 5.- Monsiváis, Carlos, Entrada libre. Crónica de la ciudad que se organiza, "los días del terremoto", México, Editorial Era, 1987
- 6.- Pacheco, Cristina, Zona de desastre, México, Editorial Océano, 1986
- 7.- Poniatowska, Elena, La noche de Tlatelolco, México, Editorial Era, 1971
- 8.- Poniatowska, Elena, Nada, Nadie, las voces del temblor, México, Editorial Era, 1988
- 9.- Ramírez Salz, Manuel, El movimiento urbano popular de México México, Siglo XXI, 1986
- 10.- Rocha Isla, Martha, Una ciudad destruida, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia s/f

TESIS

- 11.-Arellano Alipio, Germán, Reconstrucción de la unidad habitacional Adolfo López Mateos: Nonoalco-Tlatelolco, Tesis profesional (Ingeniero civil), ENEP-Acatlán, UNAM México, 1989
- 12.-Gómez Hurtado, Rosario, et.al., El trabajador social y la organización de la población, en casos de desastres y siniestros, en la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco Tesis profesional (trabajador social), Escuela de Trabajo Social, UNAM, México, 1992.
- 13.-Ortega Ramírez, José Luis Angel, La responsabilidad de los servidores públicos (estudio de caso, Nonoalco-Tlatelolco, sismos 1985), Tesis profesional (licenciado en derecho), Facultad de Derecho, UNAM, México, 1988

REVISTAS

- 14.-Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, "Sociología y ciudad", abril-junio, No. 128, UNAM, México, 1987
- 15.-Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, "Las ciudades de México", julio-septiembre, No 145, UNAM, México, 1991
- 16.- Proceso, No. 467, 14 de octubre, 1985
- 17.- Proceso, No. 469, 28 de octubre, 1985

OTROS

- 18.- Folleto o documento, de la presentación del proyecto de la obra de construcción del Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco, editado por el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas S.A., 1983